

	POLÍTICA	CÓDIGO:	SIG-POL-001
	INTEGRADA DE GESTIÓN (CALIDAD-BASC)	VERSIÓN:	3
		FECHA:	06/02/2024
		PÁGINA:	1 de 1

APLICA PARA: SERDAN S.A.

MISIÓN TEMPORAL L.T.D.A.

Somos un equipo humano que se especializa en la prestación de servicios de outsourcing y temporalidad para dar respuesta a las necesidades específicas de nuestros clientes. Desarrollando e implementando sistemas de gestión basados en estándares de calidad y estándares internacionales de seguridad BASC.

Por lo anterior nos apoyamos en los siguientes principios:

Brindar servicios de manera confiable y oportuna, asegurando la generación de valor a todas las partes interesadas y la integridad de los procesos.

Cumplir la normatividad legal, vigente, aplicable y reglamentaria de la organización y otros acuerdos suscritos a sus sistemas de gestión.

Prevenir la ocurrencia de delitos de corrupción, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo, entre otros actos ilícitos, logrando así un ambiente de trabajo seguro y confiable, buscando minimizar los riesgos que puedan perjudicar nuestras actividades.

Promover la mejora continua por medio de la planificación, implementación, control y verificación, del SGC-SGCS, para optimizar el desempeño de los mismos, con el fortalecimiento de las competencias del talento humano, la estandarización de los procesos, provisión de recursos y la gestión de buenas prácticas empresariales.

Promover la seguridad en el uso de tecnologías de la información.

Esta política es apropiada al alcance, contexto y riesgos de la organización. Los objetivos del SGC-SGCS están alineados con la presente política.

En concordancia con lo anterior la Alta Dirección asegura la disponibilidad de los recursos y la revisión continua de la presente política.

Para constancia se firma el 06 de febrero de 2024 en la ciudad de Bogotá.

ANA ROCIO SABOGAL HENAO.
Representante Legal